

CURSO: ECONOMÍA DE LOS RECURSOS NATURALES

CÓDIGO: EP8049

CRÉDITOS: 4

PROFESOR: CARLOS ORIHUELA Y LUIS JIMÉNEZ

SUMILLA DEL CURSO: El curso es obligatorio del campo principal del Programa de Doctorado en Economía de los Recursos Naturales y el Desarrollo Sustentable (DERN DS). Se contribuye al Perfil del Egreso en las competencias C2a, C2c, C3, C4 y C7. El país por contar con una diversidad de recursos naturales, renovables y no renovables, el curso tiene como propósito impartir a los estudiantes la teoría económica que sustenta la elección que la sociedad realiza, asignando intertemporal los recursos naturales (o los servicios de estos recursos nos brindan) en cantidades naturales fijas o a tasas cambiantes. De tal manera, que sean capaces de recomendar políticas óptimas de conservación o preservación. Comprende 05 unidades: Recursos Naturales: Conceptos básicos; Escasez de Recursos Naturales, Economía de los recursos no renovables; Economía de los recursos renovables y Desarrollo sostenible.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

GENERAL:

La formación científica de recursos humanos con alto nivel académico, dotándolos de conocimientos de la ciencia económica aplicada que les permitan desarrollar sus capacidades y habilidades para la investigación en el área de actuación (Economía de los Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable).

ESPECÍFICOS:

I. Proporcionar conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que permitan mediante el uso de la economía de los recursos naturales, ambiental y ecológica, capacidades y aptitudes de innovación y cambio para la solución de problemas socio- ambientales.

II. Fortalecer las competencias para el desarrollo de la investigación aplicada con enfoque holístico, que sean originales y relevantes para países de la region

III. Calificar académicos para la educación superior que contribuyan a la gestión de los recursos naturales .

		SEMESTRE	I
Competencias identificadas del egresado del DERN DS		Economía de los Recursos Naturales	
C1	Plantea el problema de investigación y elabora el protocolo de la investigación científica.		
C2	Desarrolla investigaciones relevantes, genera, adapta e innova metodologías y herramientas para la investigación científica y aplicada a los recursos naturales y ambientales, para eso:		
C2a	Revisa el estado del arte, conoce la literatura que han publicado otros autores.		X
C2b	Crea, valida y diseña el instrumento de recolección de datos (cuantitativos y cualitativos), dependiendo del tipo de investigación.		
C2c	Construye y valida modelos como explicación simplificada de la realidad.		X
C2d	Maneja las técnicas de análisis de datos y de la simulación.		
C3	Analiza las relaciones entre economía, ambiente y desarrollo sustentable en el contexto de la realidad nacional, poniendo en relieve valores éticos en el uso y gestión de los recursos naturales.		X
C4	Integra los fundamentos de la economía con las otras ciencias visando fortalecer la investigación en el campo de los recursos naturales con visión del desarrollo sustentable.		X
C5	Diseña, propone y evalúa políticas ambientales considerando sus implicancias económicas. Asimismo, puede diseñar, proponer y evaluar políticas públicas considerando sus impactos en el ambiente y la población, y realizar el análisis costo-beneficio en proyectos y decisiones donde intervienen recursos naturales y ambientales, tanto en el sector público como en el sector privado.		
C6	Comunica la investigación científica:		
C6a	Utiliza la redacción científica y en forma verbal sus ideas, hallazgos y resultados mediante documentos de investigación.		
C6b	Presenta artículos y conferencias.		
C6c	Conoce otros idiomas.		
C7	Participa en la educación superior aplicando el análisis crítico en la enseñanza de la gestión de recursos naturales.		X